

COMISIÓN DE CIUDADANÍA Y REPRODUCCIÓN

Aborto, anticoncepción de emergencia y derechos de las mujeres – El debate crece y es el momento de hacer alianzas

Fue una excelente noticia para las organizaciones que actúan a favor de los derechos sexuales y reproductivos en Brasil la admisión de *CCR – Comisión de Ciudadanía y Reproducción* y de *Conectas Derechos Humanos* como *amici curiae* en la Acción de Inconstitucionalidad de la Ley nº 7.025/2008 de la ciudad de Jundiaí, que prohibió la distribución de la píldora de anticoncepción de emergencia (la “píldora del día siguiente”) en su red pública de salud. Como *amici curiae*, del latín “amigos de la corte”, *CCR* y *Conectas* participan en el proceso, manifestándose sobre el tema, y pueden aportar argumentos de hecho y de derecho para la demanda en juicio. La decisión abre nuevos caminos y apunta hacia una nueva estrategia de actuación para otros grupos de defensa de los derechos humanos, pero lamentablemente esto ha pasado inadvertido para la gran prensa, que ha descuidado la cobertura de la creación de las leyes restrictivas a la anticoncepción de emergencia en las ciudades brasileñas.

El tema en boga en las redacciones parece ser la inquietud de los parlamentarios frente a la creación de la CPI del Aborto (Comisión Parlamentaria de Investigación) y el enfrentamiento entre el grupo pro-aborto (formado sobre todo por mujeres) y el antiaborto (de mayoría masculina y religiosa). Reforzando la posición de estos últimos, el Vaticano aprovechó la visita del nuevo embajador brasileño, Luiz Felipe Seixas, a la Santa Sede para pronunciarse una vez más contra el aborto y para hacer un llamamiento al Gobierno de Brasil para “fomentar los valores humanos fundamentales, la familia y la protección del ser humano desde el momento de su concepción hasta su muerte natural”. El Papa Benito XVI habló de la protección al “derecho del embrión a nacer”. La frecuencia con la que se publican en los titulares de los periódicos en Brasil las declaraciones de Benito XVI sobre el aborto y los llamamientos de parte del Gobierno a no adoptar una política de descriminalización del aborto en el país ponen nuevamente sobre la mesa la discusión sobre el Estado laico.

En el ámbito de nuestra sociedad actual, está debilitada la idea de que la discusión sobre el aborto debiera extenderse hacia el campo filosófico y dogmático y, más que nunca, se entiende que ése es un tema no sólo de salud pública, sino de derechos de las mujeres. Y si aún tienen fuerza en Brasil las declaraciones antiaborto del Vaticano, crece también el debate sobre la práctica del aborto entendida como un derecho de la mujer, derecho a decidir sobre su propio cuerpo y a elegir si quiere o no seguir con un embarazo, independientemente de las condiciones impuestas por la ley. Una ley ya reconocidamente obsoleta, con fecha de 1940 y basada en una sociedad donde las mujeres se consideraban “relativamente incapaces”, según afirmó el procurador de la República, Daniel Sarmento, en el reportaje del periódico *Jornal do Brasil* del 8 de febrero. La elocuencia con que los, merece enfatizarse, “los” parlamentarios que están en contra del aborto, liderados por el miembro del Partido de los Trabajadores, Luiz Bassuna, defienden la creación de una CPI que puede incriminar a innumerables mujeres y a profesionales de la salud es un vestigio de la sociedad machista.

La movilización de los grupos en defensa de los derechos sexuales y reproductivos en Brasil es para que pierdan fuerza las acciones como las de Bassuna y como la creación de leyes restrictivas al acceso a métodos anticonceptivos. La estrategia conjunta de *CCR*

y de *Conectas* representa esa lucha, que trata de llevar la discusión a otros segmentos de la sociedad y que, para ello, busca el apoyo fundamental de la gran prensa, que muchas veces es omisa o desinteresada. Hace falta un mayor acercamiento a la verdadera razón del trabajo de los grupos pro-aborto, ya que actualmente se hace tan sólo una cobertura puntual de los acontecimientos relacionados con ese tema, siempre con el viejo enfoque de la polémica, de las disputas políticas y de los casos de policía. El debate está abierto y son innumerables las posibilidades de avance. Las alianzas son necesarias y muy bienvenidas.